

inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer *recurso de alzada* ante la Ilma. Sra. Directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria, según lo establecido en los artículos 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de *Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*. Si no se interpone este recurso en tiempo y forma, la sanción impuesta deberá hacerse efectiva, en período voluntario, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución. Su pago habrá de efectuarse en la cuenta número 3085 0054 24 0200029190, aperturada en la Caja Rural de Zamora. En otro caso, se procederá a su cobro por el procedimiento de apremio, con recargo del 20% del importe de la sanción.

Asimismo, se comunica que el documento de pago y el texto íntegro de los nombrados acuerdos obran de manifiesto y a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad (Plaza de Alemania, n.º 1 de 49071 ZAMORA), en la Unidad de Normativa y Procedimiento.

Zamora, 12 de febrero de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: JUAN EMILIO ANTÓN RUEDA*

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Puebla de Sanabria (Zamora). Expte.: 67/2009.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 67/2009.

2.º- *Objeto:*

- a) Descripción del objeto y lugar de ejecución: La ejecución de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Puebla de Sanabria (Zamora).
- b) Plazo de ejecución: 16 meses, a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

2.503.355,18 € (IVA excluido).

5.º- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Valladolid - 47071.
- d) Teléfono: 983-41 23 94.
- e) Fax: 983-41 88 56.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de abril de 2009.

6.º- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación:
Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: e

7.º- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Gerencia Regional de Salud. Registro General.
- 2.- Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- 3.- Localidad y código postal: Valladolid - 47071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

8.º- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Sala de Reuniones.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 29 de abril de 2009.

e) Hora: 9,30 horas.

9.º- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10.º- *Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:* www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

Valladolid, 25 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)
La Directora General
de Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 565/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 565/2008, seguido a instancia de D.ª María Teresa Contreras Alonso, contra la Orden SAN/647/2007, de 26 de marzo, por la que se establecen las bases para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como médico y enfermero de Área de Atención Primaria en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 19 de febrero de 2009.

*El Gerente Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE LEÓN

RESOLUCIÓN de la Gerencia de Salud de las Áreas de León, por la que se anuncia la adjudicación del Procedimiento Negociado sin Publicidad PNSP 01/09 deducido del Contrato Marco C.M.Q. 1/2004.

1.- *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Gerencia de Salud de las Áreas de León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: PNSP 01/09.